

ACTA NÚM. 164 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 03 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 03 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO DÉCIMO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. EN RELACIÓN A QUE UNA VEZ QUE LA COMISIÓN ESTATAL EMITA LAS RECOMENDACIONES PÚBLICAS NO VINCULATORIAS, DENUNCIAS Y QUEJAS ANTE LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS, SEA LA ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO A DICHAS RECOMENDACIONES, DENUNCIAS Y QUEJAS, A EFECTO DE QUE DICHO ORGANISMO TENGA LA POSIBILIDAD DE VERIFICAR EL INCUMPLIMIENTO O NEGATIVA DE LA AUTORIDAD, PARA QUE EN SU CASO HAGA DEL CONOCIMIENTO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE DICHAS AUTORIDADES SEAN CITADAS A EFECTO DE EXPLICAR SU NEGATIVA. INTERVINIERON LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA MISMA, SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.

EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 28 A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A QUE TODOS LOS MEDIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TRADICIONAL DEBERÁN UTILIZAR COMO COMBUSTIBLE: GAS NATURAL COMPRIMIDO, DIÉSEL CON UNA MEZCLA QUE CONTENGA MÍNIMO 50 PORCIENTO DE BIODIESEL, O ELECTRICIDAD, A FIN DE REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN EN LA CAPITAL DEL ESTADO. INTERVINIERON LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EL FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITARON SUSCRIBIRSE JUNTO CON SUS GRUPOS LEGISLATIVOS A LA MISMA, SIENDO ESTAS SOLICITUDES ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 79 Y 90 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER QUE EL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO SESIONE DE LUNES A JUEVES, DE LA MISMA FORMA AMPLIAR EL HORARIO DE DICHAS SESIONES DE TRABAJO MEDIANTE REFORMA AL ARTÍCULO 90 PARA PASAR DE LAS TRES A LAS CINCO HORAS DE DURACIÓN, MISMAS QUE SE PUEDEN PROLONGAR EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN DICHO NUMERAL. INTERVINO EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA MISMA, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 151 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN RELACIÓN A CREAR UNA DEDUCCIÓN QUE BENEFICIE A LAS PERSONAS QUE OBTENGAN INGRESOS POR CONCEPTOS DE SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO CONSISTENTE EN DEDUCIR HASTA POR UN TOTAL DEL 10% DEL INGRESO ANUAL O EL EQUIVALENTE A \$10,000.00 POR CONCEPTOS DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO. INTERVINIERON LOS CC. DIPUTADOS JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA A NOMBRE DE SU GRUPO LEGISLATIVO, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA MISMA, SIENDO ACEPTADAS ESTAS SOLICITUDES POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 411, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ARMONIZAR LA LEGISLATIVA DE LAS NORMAS LOCALES CON LAS RELATIVAS AL ÁMBITO FEDERAL, RELATIVAS AL DELITO DE ENCUBRIMIENTO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN CARÁCTER DE URGENTE.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10616/LXXIV Y 10583/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA, POR ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA CUAL TIENE POR OBJETO REGLAMENTAR LOS CRITERIOS CORRESPONDIENTES PARA LAS INSCRIPCIONES EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE **10298/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN VII, EL CAPÍTULO II DEL TÍTULO QUINTO Y LA ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 122 BIS, 122 BIS 1, 122 BIS 2 Y 122 BIS 3 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 78 BIS 1, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO**

LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. ÓSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, ÓSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10364/LXXIV**, QUE CONTIENE ESCRITO DEL SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, EN LA QUE REMITEN LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS. ACORDANDO QUE SE DA POR SER RECIBIDA EN TIEMPO Y FORMA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES **10385/LXXIV Y 10386/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SEA DECLARADO BENEMÉRITO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL MAESTRO ISRAEL CAVAZOS GARZA, POR SU BRILLANTE TRAYECTORIA COMO HISTORIADOR DEL ESTADO, TURNÁNDOSE CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GABRIEL TLÁLOC

CANTÚ CANTÚ, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA , INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE **10303/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN RELACIÓN A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS , TEJIDOS Y CÉLULAS. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA Y LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, DECRETA “2017, AÑO DE LAS CONSTITUCIONES”, PARA QUE EN TODOS LOS DOCUMENTOS OFICIALES DE LOS TRES PODERES GUBERNAMENTALES, ASÍ COMO LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONTENGAN LA LEYENDA EN LA PARTE SUPERIOR. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTERVINO EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, QUIÉN EN SE MOMENTO SOLICITÓ UN RECESO DE CINCO MINUTOS, EL CUAL SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. SIENDO LAS CATORCE HORAS CON NUEVE MINUTOS, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **FUE APROBADO EL DICTAMEN CON LA MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A UNA DECLARACIÓN DE DESAPARECER LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y EUGENIO

MONTIEL AMOROSO. INTERVINIERON EN CONTRA LOS CC. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA.

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE DECLARE UNA ALERTA EPIDEMIOLÓGICA LOCAL POR EL INCREMENTO DE CASOS DE INFLUENZA AH1N1 EN LA ENTIDAD, CON MÁS DE 350 CASOS Y 45 DECESOS EN LA PRESENTE TEMPORADA INVERNAL 2016-2017, ASÍ MISMO SE ENVIÉ UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO SE CONTEMPLE LA CREACIÓN DE UNA DIRECCIÓN EPIDEMIOLÓGICA ESTATAL, ASÍ COMO LA CONFORMACIÓN DE UN COMITÉ ESTATAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, AUTORIZA REALIZAR UN FORO DE EMPODERAMIENTO Y CRECIMIENTO DE LA MUJER, APOYADO EN LA PLATAFORMA BEIJIN+20, A REALIZARSE EL DÍA 10 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:30 AM EN EL SALÓN “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA AL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LOS REPRESENTANTES DE LAS FERROVIARIAS FERROMEX, Y KANSAS CITY SOUTHERN, Y LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE ALCALDES A LLEGAR A ACUERDOS PARA TOMAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA ALERTAR A CONDUCTORES Y PEATONES DE LA CERCANÍA DEL TREN,

EVITANDO ACCIDENTES, ASIMISMO A MEJORAR LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS EN LOS CRUCES DE VÍAS DEL FERROCARRIL. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE SE ABSTENGA DE OTORGAR “LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO A EMPRESAS EXTRACTORAS DE MATERIALES NO RESERVADOS A LA FEDERACIÓN”, HASTA EN TANTO NO SE REUBIQUEN LAS 14 EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADAS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

C. PRIMER SECRETARIO

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

C. SEGUNDO SECRETARIO

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ

**ACTA NÚM. 164-LXXIV-17. S.O.
MARTES 14 DE FEBREO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 14 DE FEBRERO DE 2017**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ROSA ELIA MORALES TIJERINA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN LXVIII Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN LXIX, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL LXVIII A SER LA LXIX TODAS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA OBLIGACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ATENDER CABALMENTE SUS RESPONSABILIDADES PÚBLICAS Y MAXIMIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS A BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. OFICIO SIGNADO POR LA C. ALEJANDRA RAMÍREZ DÍAZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LOS PROGRAMAS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y APLICACIÓN DE FONDOS FEDERALES. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. OFICIO SIGNADO POR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO**

**DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA
EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE
VIGILANCIA.**